

Se reanuda la negociación de la modificación de RPTs en la Mesa General de Negociación

Desde el pasado 12 de mayo, se ha reanudado en reuniones telemáticas de la Mesa General la negociación de las RPTs, paralizada por el estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19.

Y después de las primeras reuniones **la valoración de CCOO no puede ser más negativa**: estamos ante un retroceso muy importante, que nos retrotrae a los mejores tiempos del Alcalde Gallardón, en la que se facilitó que desembarcaran en el Ayuntamiento de Madrid multitud de funcionarios de otras Administraciones, limitando la promoción de la plantilla municipal y favoreciendo el clientelismo político.

En la legislatura anterior, habíamos logrado que las plazas ofertadas se abrieran a otras administraciones solo cuando se quedaban vacantes después del correspondiente proceso de provisión. Parece que el nuevo equipo de gobierno apuesta por volver al pasado, incrementando las LDs, generalizando la apertura de los puestos con Nivel 26 a Nivel 29 a otras Administraciones y singularizando estos puestos. Y a la par, se siguen amortizando plazas de Auxiliar Administrativo y cuando se crea alguna, se le asigna el Complemento Específico más bajo de la categoría.

[Leer más](#)

Sin duda, volveremos en próximos artículos de este Boletín sobre la evolución en nuestro Ayuntamiento del uso y abuso de las LDs y la apertura de estos puestos a otras Administraciones, incrementadas de forma muy evidente en la nueva legislatura. Para más inri, también pretenden cubrir puestos por debajo del Nivel 26 mediante Concursos Específicos que en muchos casos suponen Libres Designaciones encubiertas.

Para **CCOO** es muy grave que el equipo de Gobierno de nuestro Ayuntamiento apueste por una fórmula que desprofesionaliza nuestra Administración, facilita el “amiguismo” político y limita las posibilidades de promoción de la plantilla municipal.

Por otro lado es un mensaje demoledor a las trabajadoras y trabajadores de nuestro Ayuntamiento y Organismos Autónomos, que evidencia la poca confianza que tienen en sus propios técnicos.

En nuestra opinión, esta política de recursos humanos representa lo contrario de lo que recoge el Acuerdo sobre la Estrategia de Transformación de la Gestión de Recursos Humanos, firmado por el Alcalde y por los Sindicatos más representativos del Ayuntamiento el pasado 18 de diciembre de 2019, que señala como objetivos modernizar la gestión y poner en valor la plantilla municipal, entre otros.

Esperamos que la próxima negociación de las Bases Generales de Provisión resuelva muchas de las cuestiones denunciadas en este artículo, pero hasta entonces, creemos que la Corporación no puede seguir con este planteamiento y que los votos contrarios de los Sindicatos en la última reunión de Mesa General les haga rectificar y no vuelvan a proponer cambios similares en las RPTs.

Seguiremos informando.